

La reedición de esos valiosos documentos de la Alchemical Society no puede ser más bienvenida, asequible además a un coste muy moderado, por todos aquellos interesados en la historia de la alquimia en el siglo XX, pero también por los que desean explorar esos tan fascinantes como incómodos territorios fronterizos entre el conocimiento científico y otras formas de acercamiento al conocimiento de la realidad.

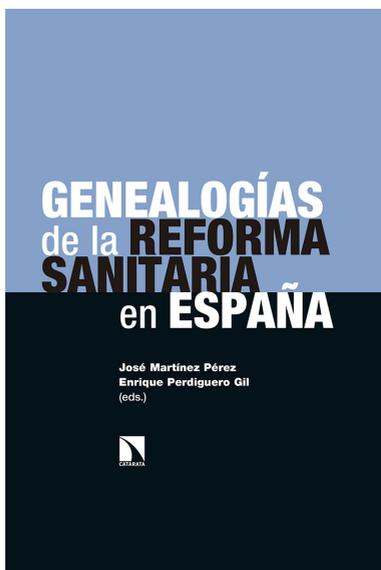
Joaquín Pérez Pariente
jperez @icp.csic.es

Genealogías de la reforma sanitaria en España

JOSÉ MARTÍNEZ-PÉREZ Y ENRIQUE PERDIGUERO-GIL (EDS.)

Madrid, Catarata, 2020, 302 p.

ISBN: 978-84-9097-918-1. Depósito Legal: M-895-2020



Las ciencias de la salud y la vida durante el Franquismo son asuntos que vienen siendo objeto del interés de algunos grupos investigadores durante estos últimos años; mientras que, desde las Universidades de Alcalá y Complutense de Madrid se trabaja en el ámbito de la Biología, la Farmacia y la industria farmacéutica, compañeros de otras universidades (Miguel Hernández, Castilla - La Mancha, Rovira i Virgili o Alcalá) lo vienen haciendo, con profundidad y acierto, en lo tocante a la Sanidad, las políticas de salud y sus profesionales implicados. Este libro recoge algunos de los resultados de este último grupo investigador, en concreto los marcados en el proyecto titulado “Del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la protección de la salud: hacia una nueva cultura de la salud en el Tardofranquismo y la Transición Democrática” (HAR 2015-64150-C2-1-P [MINECO/FEDER, UE]), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y por la Unión Europea a través del

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), trabajos que fueron presentados en unas jornadas monográficas celebradas en la Escuela de Salud Pública de Menorca, durante el mes de septiembre de 2018.

Los editores de esta monografía, José Martínez-Pérez y Enrique Perdiguero-Gil, establecen en el capítulo introductorio los objetivos marcados para este libro colectivo, en el que participan algunos de los miembros del grupo investigador implicado: “La labor de analizar

cómo se configuraron en el pasado nuestros conceptos sobre la enfermedad y el modo en que se expresaron las reacciones sociales con respecto a los procesos morbosos es mucho más que un mero ejercicio de erudición destinado a satisfacer ese afán por conocer qué nos caracteriza como especie. A través de él se persigue también el objetivo de proporcionar un instrumento de utilidad para analizar dónde nos hallamos ahora. Este libro pretende emplear esta herramienta para, a través de una serie de estudios sobre el modo en el que se enfocaron durante el franquismo algunos problemas de salud, valorar el modo en que hoy nos enfrentamos a la enfermedad en España (...) Los capítulos que siguen se ocupan de una serie de problemas de la asistencia y la educación sanitaria durante el franquismo, que ayudan a entender las tensiones que surgieron a la hora de encajarlos en el nuevo sistema sanitario y educativo que surgió a finales de los ochenta e inicios de los noventa” (pp. 8, 11).

El libro, dividido en ocho capítulos, se estructura en torno a tres bloques, tratando así de abordar algunos de los asuntos que se plantearon durante la Transición y la década de 1980, cuando se produjo la reforma sanitaria en España. En el primero se analiza la asistencia sanitaria en el ámbito rural; en el segundo, determinados problemas educativos y sanitarios que trataron de abordarse durante el Franquismo y la Transición; y, en el tercero, la redefinición de las fronteras entre la normalidad y la discapacidad durante el período objeto de este estudio.

Los dos capítulos más extensos, también los más ricos en fuentes primarias (legislación sanitaria, documentación de archivo, prensa profesional, libros de carácter autobiográfico y etnográfico, etc.), son los dedicados a estudiar la asistencia sanitaria en el ámbito rural (“Un mundo en descomposición: la asistencia sanitaria en el mundo rural”). En el trabajo firmado por Dolores Ruiz-Berdún, titulado “Las dificultades de las matronas en la España rural del siglo XX”, se analiza “la evolución de la matrona rural a lo largo del siglo XX en España” (p. 22), utilizando como hilo conductor la legislación pertinente, que fue modificando la condición laboral de este colectivo y, también, su posición dentro del engranaje de la sanidad rural española. En este trabajo se ofrece un panorama general sobre la situación de los partos en la España a comienzos del siglo XX, se analizan -en lo que respecta al tema objeto de estudio-, los Reglamentos de Sanidad Municipal de 1925 -el primero en el que aparece la matrona como parte integrante de los profesionales sanitarios del ámbito rural- y 1935, la repercusión que tuvo la Guerra Civil para las matronas y, posteriormente, el establecimiento del Seguro Obligatorio de Enfermedad y el Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 1953. Los dos últimos epígrafes de este trabajo nos muestran el punto de vista de las matronas, a través de sus opiniones en revistas profesionales y congresos especializados, y el asunto de los partos domiciliarios (“la aventura de parir en casa”, p. 51).

Josep M. Comelles, Enrique Perdiguero-Gil, Eduardo Bueno y Josep Barceló-Prats, en el capítulo titulado “Por caminos y veredas: la práctica médica rural bajo el franquismo (1939-1979)” proponen, tal y como ellos mismos señalan, “una primera aproximación al estudio de la medicina rural durante el franquismo, tomando como hilo conductor la transición entre el ‘modelo ideal de médico’ (...) y el modelo de ejercicio médico asociado a la implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE) en 1944, cuyo mayor impacto sobre la medicina

rural no se produciría hasta finales de los cincuenta” (p. 64). El relato se construye a partir de la legislación concerniente a este asunto, informes sociológicos de diferentes entidades y fuentes primarias impresas, lo que permite el acercamiento a asuntos como la configuración del cuerpo de médicos titulares (1855-1935) y su reorganización posterior, la situación de la medicina rural durante la Autarquía (“vida y práctica de los médicos rurales” -p. 84- e irrupción del Seguro Obligatorio de Enfermedad), el “segundo Franquismo” y la Transición.

El segundo bloque (“Nuevas respuestas a viejos problemas”) está formado por cuatro capítulos. En el titulado “Atención psiquiátrica, salud mental y salud pública en el tardofranquismo”, David Simón Lorda señala las décadas de 1950 y 1960 como especialmente importantes para la Psiquiatría española; tras un período de abandono durante los primeros años del Franquismo, la atención psiquiátrica empezó a considerarse durante los años cincuenta gracias a la creación de organismos como el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PANAP) y, posteriormente, el ente denominado Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA). En este trabajo, que incluye un interesante anexo fotográfico, se estudia la labor desarrollada por el PANAP y sus dirigentes, su actividad asistencial a través de los manicomios que tenía a su cargo, los planes de desarrollo establecidos por este organismo, su labor divulgativa (a través de monografías, boletines y revistas) y su actuación (así como la del AISNA) durante el Tardofranquismo, en el marco de las actuaciones de la Organización Mundial de la Salud.

“La educación sexual durante la Transición: modelando discursos y modelando voces” es el trabajo que, desde la Antropología Médica y la Historia de la Educación, firman Inma Hurtado García y Aida Terrón Bañuelos. Sus autoras plantean la existencia de una educación sexual durante el Franquismo supeditada a la maternidad y mediatizada por la Iglesia católica; en el trabajo se abordan las diferentes dinámicas internacionales existentes sobre educación sexual y la implantación de estas en la educación escolar española. También se muestra la labor desarrollada por algunos pioneros de la educación sexual en España, como el dominico Jesús García Álvarez (bajo el pseudónimo “A. Baén”).

El papel de la Iglesia católica en la asistencia hospitalaria, tanto a través de los hospitales de su propiedad como de las órdenes religiosas implicadas (Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Hermanas de Santa Ana, Hermanos y Hermanas hospitalarios de San Juan de Dios, padres Camilos, Orden de Clérigos Regulares ministros de los Enfermos, etc.), se analiza en el capítulo escrito por Pilar León-Sanz (“La Iglesia católica en el sistema hospitalario español (1942-1986): continuidades, cambios, asociacionismo”). Según datos suministrados por la autora, en 1949 había 113 hospitales propiedad de la Iglesia, los cuales disponían de 13.030 camas. Los 15 hospitales psiquiátricos de la Iglesia representaban, en 1963, el 29,3% de las “camas psiquiátricas de la red nacional” (p. 196), situación que se mantuvo con el paso de los años, aunque “el tipo más frecuente de hospital de la Iglesia era un hospital quirúrgico de alrededor de cien camas (...) instalado en un núcleo urbano” (p. 196). En este trabajo también se aborda el movimiento asociacionista de los hospitales católicos como instrumento de representación y formación, y se mencionan las funciones realizadas por los religiosos en los hospitales, se explica cómo decayó esta colaboración debido a la profesionalización de la

atención a los enfermos y se señalan los convenios entre hospitales y órdenes religiosas para la contratación de personal religioso con formación sanitaria.

El último trabajo del segundo bloque, obra de José Martínez-Pérez, lleva por título “Reforma sanitaria e introducción de una nueva cultura de la salud en España: acerca del discurso sobre Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo (1940-1982)”. En él se muestra la evolución de la Medicina del Trabajo durante el Franquismo, una disciplina que interesaba al Estado como elemento racionalizador de la actividad productiva, tratando de favorecer la continuidad laboral del trabajador y tomando las medidas oportunas en caso de infortunio; con el paso del tiempo, esta actividad fue orientándose hacia los procedimientos de carácter preventivo. En 1956, las empresas que tuvieran más de 500 empleados estaban obligadas a contar con un médico especializado en Medicina del Trabajo.

El último bloque de este libro (“Redefiniendo las fronteras de la normalidad”) contiene dos capítulos en torno a la discapacidad durante el Tardofranquismo y la Transición. El estudio de Salvador Cayuela Sánchez, en torno a “Los cuerpos redimidos del polvo y la penumbra. Gobierno de la discapacidad en el Tardofranquismo y la Transición democrática”, está orientado en torno a tres ámbitos de análisis: el médico-social, el educativo y el económico-social. Para ello, utiliza los testimonios orales de 14 personas con discapacidad, nacidas entre 1938 y 1962. Y, finalmente, en el trabajo de Mercedes del Cura González (“‘Ayúdale a nacer mejor’: campañas para la prevención de la discapacidad intelectual durante la Transición democrática”) se analizan las campañas informativas llevadas a cabo durante la Transición para prevenir la discapacidad intelectual, un asunto que, en opinión de la autora, apenas tuvo relevancia durante el Franquismo, más allá de las vacunaciones tardías contra la rubeola o la detección de metabolopatías.

Estamos ante una monografía que, pese a la heterogeneidad de los autores que intervienen en ella y de sus contenidos, nos ofrece una interesante visión de algunos problemas relacionados con la salud durante el Franquismo y la Transición. En definitiva, un libro recomendable para todos aquellos que se interesen por la historia de la Medicina y la Sanidad en España, y también para quienes tengan necesidad de comprender el punto de partida y las bases sobre las que se desarrolló la reforma sanitaria en nuestro país, ya en plena Democracia.

Raúl Rodríguez Nozal
raulrn@uah.es